

**COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD****PROPUESTAS DE TRABAJO RECEPCIONAL PARA LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO EN LICENCIADO EN
PROMOCIÓN DE LA SALUD**

Elaborado por:

Natividad Almanza Beltrán
Patricia Huerta Encarnación
Érica Carlota Merino González

Colaboradores:

Pedro Leonel Arreola Medina
César Enrique Fuentes Hernández
Juan Manuel Mendoza Rodríguez

Marzo del 2010

La presente propuesta de modalidades de titulación para la Licenciatura en Promoción de la Salud se fundamenta en lo establecido por la Coordinación de Certificación y Registro, en la “**Circular de Procesos y Procedimientos para la obtención del Título o grado Académico**”, su vigencia iniciará con su publicación y terminará cuando las instancias de la Universidad facultadas para ello aprueben y expidan el Reglamento de Titulación, en los términos del artículo 17, fracciones I y XIV de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

La Circular de Procesos y Procedimientos para la Obtención del Título o Grado Académico, en su Capítulo Primero, numeral 3, señala que ***Para obtener un título de licenciatura, se elaborará un trabajo recepcional de manera individual o hasta dos estudiantes, según lo establecido en el numeral 5 fracción I de esta Circular. El trabajo recepcional puede adoptar cualquiera de las siguientes modalidades:***

I. Escrito.

II. Gráfico.

III. Visual.

IV. Auditivo.

V. Audiovisual.

VI. Escénico.

VII. Creación literaria.

En este mismo Capítulo, en el numeral 3, precisa que ***Los requisitos académicos del Trabajo Recepcional y la tesis serán definidos por la academia(s) que corresponda(n), con el apoyo y anuencia de la Coordinación del Colegio a la que pertenece la licenciatura o el posgrado.***

INTRODUCCIÓN

La salud, entendida en un sentido amplio, es un campo de conocimiento y de prácticas sociales complejas donde convergen diversas miradas que explican este fenómeno desde distintos planos de análisis; por ejemplo, desde los procesos celulares (que tienen que ver con los procesos de producción y consumo de energía, con la regulación del metabolismo y con el mantenimiento de la función y la estructura corporales) hasta las formas de dar significado y sentido a todos estos procesos que tienen lugar en el organismo, sin olvidar las acciones y comportamientos que se llevan a cabo individual y colectivamente. La complejidad inherente a esta noción se reconoce actualmente a través de la necesidad de utilizar abordajes teóricos y metodológicos que superen los límites disciplinares para el estudio de la salud y la enfermedad, y que generen soluciones tanto para problemas que han quedado latentes como para aquellos surgidos por causa de la estructura del nuevo orden mundial.

La Promoción de la Salud surge precisamente en este contexto, como saberes y prácticas en los que se sintetizan estas miradas. Por tanto, el estudio de problemas identificados desde la Promoción de la Salud requiere de un abordaje teórico, metodológico e instrumental a través del cual sea posible estudiar la salud y la enfermedad en su sentido amplio, diverso y comprensivo. Ello no quiere decir, en todos los casos, que sea un imperativo la utilización de diversos marcos teóricos, metodologías e instrumentos para abarcar los diversos planos de análisis; más bien, con ello se quiere decir que se abre la posibilidad para que, desde el plano de análisis en el que se problematiza el objeto de estudio, se incorporen elementos necesarios que hagan posible la construcción de un proceso transdisciplinario.

En este sentido, es pertinente poner a disposición de los estudiantes diversas opciones para el análisis, la reflexión, la crítica y la solución de problemáticas en las que el estudiante de la Licenciatura en Promoción de la Salud demuestre sus conocimientos, habilidades y capacidades como futuro profesional, ya que limitar esta posibilidad a una sola opción es circunscribir, también el campo de la competencia profesional, que requiere de formas de expresión tan diversas como su naturaleza. En este sentido, uno de los ejes fundamentales del modelo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) consiste en la exigencia de que los estudiantes desarrollen un pensamiento propio, autónomo y crítico, en relación con los problemas y conocimientos afines al programa de estudios que realizan; y uno de los espacios privilegiados para que los estudiantes formulen y consoliden dicha perspectiva autónoma es la realización de su trabajo recepcional.

La puesta en práctica de estos planteamientos implica la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje de modo que puedan adquirir los conocimientos y habilidades para ordenar ideas. Dicho proceso de aprendizaje requiere de la reflexión y del ejercicio de formulación de argumentos propios en el campo de conocimiento en que se preparan, en este caso de la Licenciatura en Promoción de la Salud. Esto significa que el estudiante opta, de manera consciente, informada y crítica, por una postura específica frente a la problemática, los referentes conceptuales y rutas metodológicas que son inherentes, en lo particular, al ámbito de la Promoción de la Salud y, de manera general, al vínculo entre Ciencias y Humanidades.¹

¹ Cerda, A y Almanza, N. *Seminario de Elaboración de Proyectos de Trabajo Recepcional*.

Uno de los principales objetivos debe ser el ampliar las alternativas de titulación de nuestros egresados (toda vez que un título profesional significa la culminación de una etapa académica), con el propósito de que, independientemente de la modalidad de trabajo recepcional por la cual opten, los estudiantes puedan vincularse a un proceso que implica una reflexión continúa del carácter metodológico en torno a diversas nociones: sentido común, obstáculo epistemológico, implicaciones políticas y dimensión subjetiva en el proceso de investigación y -en función de la naturaleza del problema- conocimiento y aplicación de metodologías cualitativas, cuantitativas o mixtas.

Por ello, es fundamental que todos los trabajos recepcionales inicien con un proyecto o protocolo de investigación aprobado por el (la) director(a) seleccionado(a). Dicho elemento deberá contar con los criterios indispensables señalados en la opción de titulación seleccionada por el estudiante. Los requisitos mínimos de cada opción se describen en el presente documento, todas las opciones mencionadas llevarán a la presentación final de un documento escrito y a la defensa oral del mismo.

Para obtener título profesional de Licenciatura, los pasantes podrán elegir alguna de las siguientes opciones:

OPCIONES DE TITULACIÓN:

- I. TESIS
- II. TESINA
- III. ENSAYO
- IV. SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN CAMPO
- V. INFORME DE INVESTIGACIÓN
- VI. SEMINARIO DE TITULACIÓN
- VII. DISEÑO DE MATERIAL EDUCATIVO
- VIII. INFORME DE SERVICIO SOCIAL
- IX. INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES
- X. INFORME DEL EJERCICIO PROFESIONAL

I. TESIS

La tesis, como trabajo recepcional, es la realización de una investigación que plantea y busca la solución a un problema concreto en el área de conocimiento de la Promoción de la Salud. El tema elegido debe ser problematizado desde el campo disciplinar de donde obtuvo su formación académica el estudiante. En dicho trabajo, el estudiante demuestra que cuenta con los conocimientos desarrollados durante su formación académica y que es capaz de organizarlos y sistematizarlos de manera coherente; asimismo, debe mostrar que posee las habilidades metodológicas para plantear un problema y abordarlo.

La tesis deberá conjuntar las siguientes características: originalidad del enfoque, trascendencia del problema, solidez en los razonamientos, claridad de la exposición y argumentación, validez teórico-metodológica y precisión en las conclusiones.

Los elementos indispensables del proyecto serán los siguientes:

1. **Título.**
2. **Delimitación del tema:** vinculado al ámbito de la Promoción de la Salud.
3. **Objetivos:** establecer de forma clara la intencionalidad de la investigación, qué se pretende con la misma. Los objetivos pueden ser generales y específicos, el mismo proceso de investigación puede generar nuevos objetivos o modificar algunos de los inicialmente planteados. No olvidar que la investigación tiene cierto grado de flexibilidad, por ser un proceso dialéctico.
4. **Justificación:** Argumentar la importancia y trascendencia del tema de investigación y su relación con el ámbito de la promoción de la salud.
5. **Planteamiento del Problema:** se estructura a partir de límites teórico-conceptuales el problema a investigar, es aquí donde se define el problema, se contextualiza, se ubican las unidades de observación, se explicita el tiempo y espacio, pueden plantearse las preguntas de investigación.
6. **Hipótesis:** (si el estudio lo requiere), dan respuesta a las preguntas de investigación y se establecen como proposiciones tentativas acerca de la relación entre variables bajo estudio, se construyen a partir de un cuerpo de conocimientos bien sistematizados.
7. **Marco-teórico conceptual:** integra los conceptos y categorías que permiten describir, comprender y sustentar el problema de investigación, vincula de forma lógica y coherente conceptos y proposiciones obtenidos en otros estudios. Permite identificar la postura teórica del investigador.
8. **Metodología:** redactar de forma clara y detallada, acorde con la naturaleza del problema, puede ser cuantitativa, cualitativa o mixta.
9. **Propuesta de capitulado para tesis.**
10. **Cronograma de actividades** (con fecha tentativa de presentación de tesis).

11. Señalar de manera adecuada las fuentes consultadas.

La presentación de la tesis contendrá como mínimo los siguientes apartados:

- **Carátula.**
- **Introducción:** donde señale de forma clara y coherente los propósitos y contenidos del trabajo recepcional, puede ser presentado como resumen.
- **Desarrollo capitular.**
- **Metodología.**
- **Resultados.**
- **Análisis de resultados.**
- **Discusión (no indispensable, sólo para tesis aplicadas).**
- **Conclusiones.**
- **Señalar de manera adecuada las fuentes consultadas.**
- **Anexos.**

II. TESINA

Es un escrito de carácter monográfico, cuyo objetivo es demostrar que el estudiante cuenta con una formación adecuada en el campo de la Promoción de la Salud, que posee las habilidades teórico-metodológicas para organizar y sistematizar los conocimientos. El trabajo tiene menor alcance, exhaustividad y originalidad que la tesis, lo cual no implica un rigor conceptual deficiente o una pobre síntesis de la investigación teórica. Tendrá que integrar información suficiente y actualizada, así como las aportaciones teóricas producidas en investigaciones recientes.

Los elementos imprescindibles serán los siguientes:

1. **Introducción:** es una presentación general en donde se ubica el objeto de estudio, especificando de forma clara el tema y la importancia del mismo para el campo de la promoción de la salud.
2. **Justificación:** deberá hacer evidente no sólo la importancia del tema, sino argumentará de forma sólida su vínculo con el campo de la promoción de la salud, considerando las diversas visiones que hay en torno a la misma.
3. **Objetivo(s):** se indica el propósito del trabajo.
4. **Marco teórico-conceptual:** presentará las líneas generales de la fundamentación teórica, la cual tendrá coherencia con los objetivos del trabajo.
5. **Metodología:** consistirá en la descripción del método desarrollado para abordar el problema planteado u objeto de estudio; incluye las técnicas e instrumentos utilizados para recabar información.
6. **Índice tentativo o esquema de trabajo:** desglosado en capítulos y subtemas.
7. **Señalar de manera adecuada las fuentes consultadas.**

La presentación de la tesina tendrá los siguientes apartados.

- **Carátula.**
- **Introducción.**
- **Objetivos.**
- **Desarrollo Capitular.**
- **Metodología.**
- **Valoración crítica.**
- **Conclusiones.**
- **Señalar de manera adecuada las fuentes consultadas.**
- **Anexos.**

En la tesina está presente el objetivo del trabajo recepcional, que implica el manejo del tema de forma clara y sustentada, basada principalmente en fuentes documentales.

III. ENSAYO

El ensayo es un escrito con la perspectiva personal del autor, que implica argumentaciones sólidas acerca de un objeto de estudio específico. Implica el análisis, la interpretación, la crítica y la síntesis, existe una evidencia del dominio del tema y genera nuevos códigos conceptuales.

El ensayo incorpora conjeturas debidamente sustentadas que muestran la posición del autor sobre un objeto de estudio específico.

El ensayo valorará:

1. **Argumentación:** en el análisis del problema a partir de los aspectos teóricos y conceptuales.
2. **Creatividad:** en la construcción del tema ubicado dentro del campo de la Promoción de la Salud.
3. **Profundidad y manejo del tema:** evidenciar dominio y consistencia en el manejo del tema.
4. **Originalidad:** que refleje un enfoque nuevo y personal.
5. **Carácter polémico:** mostrado en la actitud del autor ante el tema o problema del campo de la Promoción de la Salud, en donde expone y defiende con argumentos convincentes.
6. **Redacción:** precisión y coherencia en el lenguaje escrito.

*Los elementos requeridos para la modalidad de **ensayo** son los siguientes:*

- **Introducción:** exposición clara del propósito del trabajo (elementos que lo llevaron a la selección del tema). Exposición del problema ubicado desde el campo de la promoción de la salud y justificando la trascendencia del tema a investigar. Puede ser presentado como resumen.
- **Desarrollo:** donde se aborde el problema seleccionado desde el paradigma que resulte más pertinente, a través de la argumentación teórica y conceptual correspondiente. Asimismo, la defensa de la tesis a través del análisis de los juicios que giran en torno a las posturas que tiende a defender la tesis del ensayo.
- **Conclusiones:** perspectiva personal que asume el autor respecto al problema objeto de estudio, ésta deberá ser coherente con el desarrollo del trabajo, presenta evidencia de manejo sólido del tema y expone la coherencia entre los objetivos de investigación y los hallazgos encontrados en el proceso de recolección de información. Se presentan posibles propuestas de solución al problema investigado.
- **Señalar de forma adecuada las fuentes consultadas.**

IV. SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN CAMPO

La sistematización de experiencias es la interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso, los factores que han intervenido en él, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo.²

Consideraciones generales:

- El tema debe circunscribirse a experiencias que el estudiante haya vivido en un proceso de vinculación con la comunidad o grupo, o en el que haya participado como facilitador externo y que aconteciera en el lapso de su formación académica del Ciclo Superior de la Licenciatura.
- El tema y la estructura del trabajo deberá tener coherencia y desarrollarse de manera metódica y sistemática, a fin de incrementar el conocimiento de la disciplina o su aplicación en la solución de un problema.
- El trabajo recepcional deberá abordar un tema específico y bien delimitado, enfocado a profundizar sobre el mismo; o bien, revisar con una óptica crítica el tema objeto de estudio.
- El documento deberá generar conocimiento nuevo, que pueda posibilitar la vinculación de lo reflexivo y lo académico con las prácticas concretas.

El trabajo recepcional debe contener los siguientes elementos:

1. **Carátula.**
2. **Introducción:** debe plantearse el tema de estudio, describir los métodos utilizados y la organización interna del trabajo, así como los resultados obtenidos.
3. **Identificación o justificación del problema o tema objeto de estudio:** describir puntualmente la importancia y trascendencia del tema elegido, así como lo que considera que el trabajo aportaría a la construcción del conocimiento en la Licenciatura.
4. **Marco Teórico y Referencial.**
 - a) Teórico: presentar los conceptos y categorías que serán propios para el tema e incluir los de salud y los de Promoción de la Salud.
 - b) Referencial: presentar todos los elementos que permitan identificar claramente el lugar, la población, el grupo u organización, así como todas sus características.
5. **Desarrollo.**

² Loma-Ossorio, E. *Guía Metodológica de Sistematización*, p.16.

- a) Se realizará de acuerdo con la temática y el enfoque propuesto en la introducción e identificación del problema.
 - b) Deberá cubrir los siguientes puntos de la metodología para la sistematización de experiencias, que en la actualidad tiene mayor uso:
 - a. Formulación del objetivo de la sistematización.
 - b. Delimitación y definición del objeto de la sistematización.
 - c. Precisión del eje de la sistematización.
 - d. Reconstrucción histórica.
 - e. Recopilación, ordenamiento y clasificación de la información.
 - f. Análisis e interpretación crítica de la experiencia.
 - g. Elaboración de conclusiones y aprendizajes.
 - h. Elaboración de productos de comunicación.
-
6. **Análisis y discusión:** presentar las relaciones de concordancia o contraposición encontradas entre los conceptos presentados en el marco teórico y la sistematización de la experiencia realizada.
 7. **Conclusiones:** formular con claridad los hallazgos encontrados en relación con el problema, el objeto de estudio, las hipótesis, los métodos y los resultados.
 8. **Propuestas:** desde su formación en la licenciatura, presentar y describir las propuestas que considere oportunas para el caso a tratar.
 9. **Señalar de forma adecuada las fuentes consultadas.**
 10. **Anexos:** sólo se incorporarán los que apoyen o refuercen el contenido del trabajo.

V. INFORME DE INVESTIGACIÓN

En reiteradas ocasiones se dice que la licenciatura en Promoción de la Salud es profesionalizante y no orientada a la investigación; sin embargo, la acción de promoción requiere de la habilidad para problematizar, para lo cual es necesaria la reflexión sistemática, la planeación, la capacidad de síntesis y de análisis, así como la habilidad para exponer las ideas de manera coherente. Investigar no sólo es recolectar datos, muestrear o diseñar modelos de análisis estadístico³, sino también comprender -a partir de la mirada de los actores sociales- los fenómenos que cruzan en su cotidianidad histórica, es aprehender las cualidades de las relaciones individuales y colectivas. No siempre tiene como destino final la elaboración de una tesis. La investigación, como proceso de construcción, reflexión y crítica se encuentra presente en cualquier intento por sistematizar la práctica o en propuestas de trabajo que tienen como intención intervenir en una problemática específica desde el campo de la Promoción de la Salud.

Los informes de investigación podrán presentar diferentes aproximaciones teóricas y metodológicas relacionadas con problemáticas del campo de la Promoción de la Salud.

Requisitos:

- El documento debe tener un carácter científico, es decir, la investigación deberá tener relevancia para la disciplina y sus diversas aplicaciones para el campo profesional.
- El estudiante debe llevar colaborando por lo menos un año en el proyecto y contar con el visto bueno del Coordinador del Proyecto.

El informe deberá cumplir con lo siguiente:

1. **Introducción:** se encuentra orientada a comentar brevemente el contenido y el enfoque del trabajo, así como la importancia del tema elegido, presentando en forma breve el o los temas que se desarrollarán, su importancia y su aporte al contexto general en que se inserta la investigación o intervención. Los comentarios deberán desarrollarse manteniendo un orden cronológico. Además debe presentar una breve síntesis del trabajo realizado. Es conveniente escribirla luego de finalizado el desarrollo.
2. **Justificación:** argumentar de manera consistente la importancia y trascendencia de su participación en la investigación, así como la vinculación de esta con el campo de la Promoción de la Salud.
3. **Planteamiento del problema:** definir el problema de investigación, es decir, la situación concreta a la que está enfocado dicho proyecto.
4. **Revisión de la literatura relacionada:** constituye el marco de referencia del trabajo e incluye los antecedentes históricos y/o conocimientos fundamentales del tema hallados en la literatura, producto de la revisión bibliográfica.

³ Rodríguez, M. *La Investigación en Promoción de la Salud*, p.3

5. **Hipótesis:** en caso de que existan, plantear las hipótesis a las preguntas de investigación.
6. **Metodología:** puede ser cuantitativa, cualitativa o mixta; describe de forma clara y detallada cómo fue elaborada la investigación acorde con la naturaleza del problema.
7. **Resultados:** de acuerdo a la metodología utilizada, en este apartado se describen los hallazgos obtenidos.
8. **Discusión:** se hace referencia a los objetivos del trabajo y a los antecedentes obtenidos de la revisión de la bibliografía. Este apartado es sin duda una de las partes más importantes del informe ya que en él se realiza el análisis de los datos obtenidos.
9. **Conclusiones:** tiene como finalidad dar un cierre al tema desarrollado, destacando qué repercusiones se esperan a partir de la tarea realizada y cuál es la proyección del tema en el campo de la Promoción de la Salud.
10. **Señalar de manera adecuada las fuentes consultadas.**

VI. SEMINARIO DE TITULACIÓN

La propuesta de un seminario, como opción para titulación, considera las diversas modalidades que los estudiantes pueden seleccionar para realizar su trabajo recepcional. Tiene como punto de partida la puesta en común de las primeras ideas que los estudiantes vienen formulando sobre su proyecto, se continúa con una reflexión de carácter epistemológico y finalmente se analizan las implicaciones políticas y subjetivas presentes en el proceso de investigación.

Los objetivos del seminario son los siguientes:

- Formular trabajos recepcionales en donde los estudiantes demuestren conocimientos sólidos en el campo de la Promoción de la Salud y las habilidades metodológicas necesarias para abordar las problemáticas de la realidad social.
- Fundamentar la perspectiva sobre las implicaciones metodológicas en la construcción del conocimiento en el campo de la Promoción de la Salud.
- Desarrollar en los estudiantes las habilidades metodológicas necesarias para el diseño del proyecto de trabajo recepcional.⁴

Eje Transversal

Desarrollar la capacidad de pensamiento crítico, reflexivo y analítico de los estudiantes, a través de la evaluación de argumentos formulados en obras publicadas, así como para la autovaloración de sus proyectos recepcionales.

El seminario constará de dos semestres: el primero, se abocará al diseño del proyecto, independientemente de la modalidad de trabajo recepcional elegida; el segundo, estará dedicado al diseño de instrumentos, recolección y análisis de los datos, y la conformación del cuerpo del trabajo.

Seminario I

1. Formulación inicial de proyectos de trabajo recepcional.
2. Implicaciones teórico-metodológicas en la construcción del conocimiento en el campo de la Promoción de la Salud.
3. Modalidades y componentes de los trabajos recepcionales.
4. Aspectos metodológicos.
5. Presentación de proyectos con los apartados metodológicos que contemplan cada una de las opciones de titulación.

⁴ Academia de Promoción de la Salud, *Seminario de elaboración de proyectos de trabajo recepcional*.

Seminario II

1. Revisión de proyectos de trabajo recepcional.
2. Diseño de instrumentos de recolección de datos.
3. Integración del trabajo recepcional.
4. Presentación del trabajo final con los requerimientos teórico-metodológicos que contempla cada una de las opciones de titulación.

Requisitos de ingreso y egreso

- Tener concluido el 100% de créditos de la licenciatura en Promoción de la Salud.
- Cubrir el 80% de asistencia en cada uno de los seminarios.
- Presentar el trabajo recepcional terminado.
- El trabajo recepcional, en cualquiera de sus modalidades, tendrá una defensa oral ante un comité dictaminador.

VII. DISEÑO DE MATERIAL EDUCATIVO

Una posibilidad más para la titulación de los estudiantes de la carrera en Promoción de la Salud es la elaboración de material educativo para trabajar en el campo de la promoción de la salud. En este material, el estudiante debe mostrar que posee los conocimientos y las habilidades propias del campo de la promoción de la salud para la construcción del contenido del material. Cabe aclarar que, en la parte del diseño del material, el estudiante puede solicitar asesoría técnica de otros profesionales: diseñadores gráficos, comunicólogos, fotógrafos, pedagogos, artistas plásticos, etc.

El producto deberá integrar un proyecto que contenga:

1. **Fundamentación:** un estudio de la situación actual del tema seleccionado y un análisis crítico de los materiales elaborados por instituciones o asociaciones civiles que abordan la temática elegida por el estudiante (por ejemplo: VIH Sida, diabetes, discriminación) y, a partir de esto, elaborar una propuesta desde las diferentes visiones de la Promoción de la Salud.
2. **Justificación:** argumentar la importancia del producto para el campo de la Promoción de la Salud.
3. **Objetivos:** presentados de manera clara y coherente, acorde con la fundamentación, se debe señalar la intención educativa del medio y especificar las características de la población objetivo: comunidad universitaria, jóvenes, niños, adultos, mujeres, hombres.
4. **El producto:** una propuesta de material educativo que incluya una estrategia distinta a la de los documentos analizados en la fundamentación, para trabajar con la gente desde una perspectiva distinta o paradigma diferente a lo acostumbrado por las instituciones de salud y algunas asociaciones civiles.
 - a) Video documental. Presentar un video de 20 minutos y el guión técnico correspondiente.
 - b) Una campaña de difusión: tríptico o folleto, cartel, spot radiofónico y fotosecuencia.
 - c) Cuadernos de trabajo. (80-120 páginas)
5. **Formas de operación:** descripción clara del uso y de los espacios de aplicación del material.⁵
6. **Evaluación:** los criterios para la evaluación del producto son:

⁵ Academia de Comunicación y Cultura, *Programa de Comunicación Educativa*.

- a) Los productos deberán contener información para que la gente tome decisiones por sí misma.
- b) La propuesta debe tener información clara y verídica, no prescriptiva.
- c) Utilizar lenguaje descriptivo y no valorativo.
- d) Las imágenes deberán ser acordes con el contexto sociocultural de la población objetivo, cuidando la reproducción de estereotipos.

7. Señalar de forma adecuada las fuentes consultadas.

VIII. INFORME DE SERVICIO SOCIAL

El Servicio Social es entendido como una serie de actividades temporales que el estudiante debe realizar en beneficio e interés de la sociedad. El Informe consiste en un trabajo escrito en el que el alumno presentará un análisis sistemático y fundamentado de los conocimientos, habilidades y actitudes profesionales desempeñadas, así como su vinculación con las problemáticas de Promoción de la Salud.

Requisitos:

- Haber realizado el Servicio Social en una Institución pública o asociación civil.
- El programa del servicio social deberá cumplir con los requisitos oficiales y estar vinculado con la formación profesional del pasante.
- Tener cubierto el 100% de los créditos de la Licenciatura.
- El estudiante deberá estar bajo el asesoramiento de un profesor-investigador que se encargue del seguimiento de su desempeño.
- El plazo máximo para el registro de esta modalidad será de un año, a partir de la fecha de término del servicio; una vez transcurrido este tiempo, la opción queda cancelada para el estudiante.

Criterios que debe contener el Informe de servicio social:

1. **Portada.**
2. **Índice.**
3. **Introducción:** debe presentar, de manera precisa y breve, el contenido del trabajo y señalar la institución en la que realizó el servicio social.
4. **Justificación:** mencionará las implicaciones sociales del tema o problema y su vinculación con el campo de la Promoción de la Salud.
5. **Objetivo del proyecto:** mencionar los objetivos del proyecto, así como los del programa dentro del cual fueron realizadas las actividades del servicio social.
6. **Marco teórico:** describir el tema o problema central, fundamentar que las actividades realizadas en el servicio social están inmersas en el campo de la Promoción de la Salud, con base en alguna de las teorías o modelos que lo explican, las investigaciones realizadas y las formas de abordarlo.
7. **Actividades realizadas:** el estudiante deberá señalar puntualmente todas las actividades realizadas durante su estancia en la institución donde realizó su servicio social.
8. **Resultados:** con base en las actividades realizadas, precisar los indicadores considerados en la evaluación del impacto de las actividades ejecutadas e incluir los siguientes puntos:

- 9. Vinculación de la Licenciatura con el Servicio Social:** realizar un ejercicio de sistematización y organización de las actividades que vincule su experiencia en el servicio social con los conocimientos, habilidades y actitudes construidos durante su formación profesional en la licenciatura.
- 10. Aprendizaje profesional:** en este apartado debe mencionar el aprendizaje que obtuvo a través de poner en práctica sus conocimientos teóricos.
- 11. Aprendizaje social:** el estudiante debe mencionar la vinculación y el beneficio que ofrece el proyecto al que se integró.
- 12. Conclusión:** consiste en un balance acerca de los alcances y limitaciones, en términos de la congruencia entre el servicio ofertado y lo que se llevó a la práctica, entre el servicio realizado y los programas académicos cursados.
- 13. Señalar de manera adecuada las fuentes consultadas.**
- 14. Anexos:** sólo en caso de ser necesario, por la naturaleza del Informe y la temática abordada.

IX. INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Se entiende por prácticas profesionales a aquellas actividades de orden práctico vinculadas con la formación disciplinar del estudiante, mismas que éste desarrolla en su condición de practicante de Promotor de Salud. El informe no se circunscribe a la mera descripción de actividades desarrolladas, implica análisis, conclusiones y sugerencias o recomendaciones.

Requisitos:

- El estudiante deberá contar con el apoyo de un académico especialista en el área de conocimiento donde se desarrollarán las prácticas, mismo que fungirá como director del trabajo recepcional. Por supuesto, las prácticas profesionales deberán estar vinculadas al campo de la Promoción de la Salud.
- El estudiante debe tener, como mínimo, seis meses incorporado a la práctica profesional.
- Deberá tener concluido el 100% de créditos de la Licenciatura.
- Las prácticas pueden realizarse en instituciones públicas, privadas u organizaciones de la sociedad civil.

Criterios que debe contener el reporte de prácticas profesionales:

1. **Portada.**
2. **Índice.**
3. **Introducción:** la introducción debe manifestar los alcances del trabajo, así como el propósito y los objetivos de las prácticas profesionales, señalando la vinculación con el campo disciplinar.
4. **Objetivo:** el objetivo tiene la finalidad de señalar lo que se plantea realizar durante las prácticas profesionales, también deberán especificarse los objetivos de la institución u organización.
5. **Marco teórico:** debe contener la exposición y análisis del grupo de teorías que sirven como fundamento para explicar los antecedentes e interpretar los resultados de la práctica profesional.⁶
6. **Análisis de la relación teórica con las prácticas profesionales:** el estudiante deberá realizar un análisis teórico-metodológico de la vinculación de la práctica con su formación académica y las especificidades del campo disciplinar.
7. **Beneficios logrados:** describir de manera clara los beneficios y aprendizajes que se lograron con las prácticas realizadas.

⁶ Münch y Ángeles, *Métodos y técnicas de investigación*, p.69

- 8. Conclusiones:** el estudiante reflejará una postura en torno a su proceso de practicante y su relación, en el proceso de práctica profesional, con el campo de la Promoción de la Salud.
- 9. Sugerencias o recomendaciones:** desarrollar propuestas para el mejoramiento de los procesos de aprendizaje en la inserción de los estudiantes en ámbitos profesionales de su campo disciplinar, bajo la condición de practicantes de Promotor de Salud.
- 10. Señalar de forma adecuada las fuentes consultadas.**
- 11. Anexos.**

X. INFORME DEL EJERCICIO PROFESIONAL.

Consiste en la presentación de un Informe que sea resultado de la experiencia profesional en el área de su formación, en el cual demuestre el dominio de conocimientos y habilidades en el campo laboral, así como la aptitud para reflexionar críticamente y desarrollar una determinada metodología de trabajo. La propuesta conlleva la necesidad de vincular la experiencia adquirida con la formación obtenida en el transcurso de la licenciatura en Promoción de la Salud.

El informe es un discurso expositivo que rinde cuenta precisa de los hechos o actividades profesionales realizados durante un período sistemático de trabajo profesional. Es un documento que refleja una consistente sistematización del desempeño.

Requisitos:

- Tener, por lo menos, tres años ininterrumpidos de experiencia profesional en cualquier institución pública, privada u Organización de la Sociedad Civil.
- El estudiante deberá haber cubierto el 100% de los créditos de la Licenciatura.
- Haber concluido el servicio social.
- Por su carácter de informe personal, los trabajos son individuales.

El informe deberá cumplir con los siguientes lineamientos:

1. Título.

2. Introducción: exponer brevemente el contenido y el enfoque del trabajo, presentando en forma breve y cronológica los temas que se desarrollarán. Además debe presentar una síntesis del trabajo realizado. Es conveniente escribirla luego de finalizado el documento.

3. Justificación: debe contener el por qué se elige esta opción de titulación. Asimismo el lapso que abarca la información y las características generales del lugar en donde se desarrolló el trabajo, explicitando su vinculación con el campo de la Promoción de la Salud.

4. Descripción del desempeño profesional:

- *Contextualización de la práctica profesional.* Elaborar un marco de referencia del trabajo, que incluya los antecedentes históricos y/o conocimientos hallados en la literatura que fundamenten las actividades realizadas en el ejercicio profesional.
- *Descripción y evaluación de las actividades realizadas.* Especificar detalladamente las actividades realizadas en su ejercicio profesional.
- *Análisis crítico de las funciones desarrolladas.* Discurso expositivo en el que se argumente sólidamente la trascendencia que, para el campo de la Promoción de la Salud, significan las actividades desarrolladas.

5. **Conclusiones generales:** aquí se presenta la postura personal; sin embargo, presenta una evaluación en donde contextualiza el trabajo desarrollado.
6. **Recomendaciones:** desde su formación en la licenciatura, presentar y describir las propuestas que considere oportunas para mejorar el trabajo en el área de su desempeño.
7. **Señalar de forma adecuada las fuentes consultadas.**
8. **Anexos:** incorporar los documentos que apoyen o refuercen el contenido del trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Circular de Procesos y Procedimientos para la obtención de Título o Grado Académico
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008.

Hernández S.R., Fernández, C.C. et. al. (2005) Metodología de la investigación. México, ed. Mc.Graw Hill.

Kerlinger, N.F. (2006) Investigación del comportamiento. México, ed.Mc.GrawHill.

Münch, L. y Ángeles, E. (2002), Métodos y técnicas de investigación. México, ed. Trillas

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2004) Guía Metodológica de Sistematización. Honduras: Loma-Ossorio, E.

Programa del Seminario de Elaboración de Proyectos de Trabajo Recepcional.
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2007.

Programa de Comunicación Educativa perteneciente a la academia de Comunicación y Cultura. UACM.

Silva, R. A. (1995) Métodos cuantitativos en psicología, un enfoque metodológico. México Trillas.

Taylor, S y Bogdan, R (1987) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona, ed. Paidós.